

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500069641



Bogotá, 15/03/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Servimorel Ltda
CALLE 8 BIS A NO 78 - 30
BOGOTA - D.C.

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

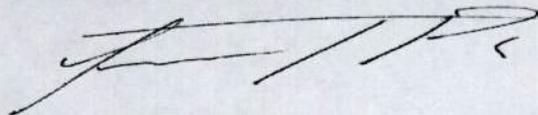
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) 773 de 14/03/2019 por la(s) cual(es) se DECIDE una(s) investigación(es) administrativa(s) a esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, con el objeto que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, link "*Resoluciones y edictos investigaciones administrativas*" se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "*Circulares Supertransporte*" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

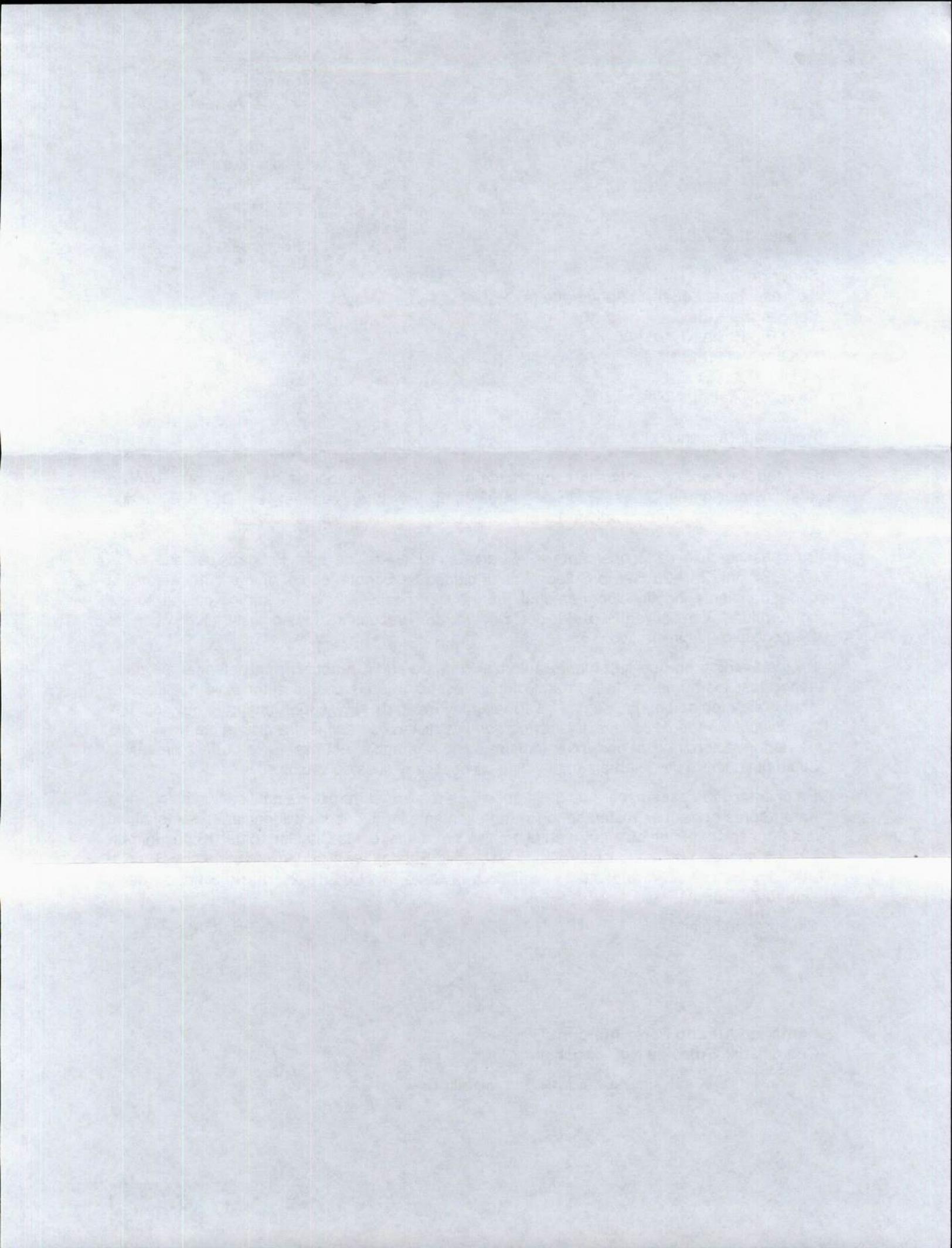
Sin otro particular.

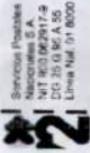


Fernando Alfredo Pérez Alarcón
Coordinador Grupo de Notificaciones

Proyectó: Elizabeth Bulla

C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt





Servicios Puertos
Nacionales S.A.
NIT 903.962.917-9
CIG 35.656.7A.55
Línea Nal. 01 8000 111 21C

EMITENTE

Superintendencia de Puertos y
Transporte
República de Colombia

Calle 37 No. 28B-21 Barrio
Cajaburo

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

Teléfono: 111311395

Código Postal: 111311395

Código de Barras: RA093964543CO

DESTINATARIO

Superintendencia de Puertos y
Transporte

Calle 6 BIS A NO 78 - 30

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

Teléfono: 110821396

Fecha de Emisión: 15/03/07

BOGOTÁ D.C.

Superintendencia de Puertos y
Transporte

Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 915615

www.supertransporte.gov.co

**Superintendencia de Puertos y
Transporte**

República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Oficina Principal - Calle 63 No. 9^o - 45 Bogotá D.C.
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 915615
www.supertransporte.gov.co

472

Motivos de Devolución

1	2	Desconocido
1	2	Rehusado
1	2	Cerrado
1	2	Fallecido
1	2	Fuerza Mayor

1	2	No Existe Número
1	2	No Reclamado
1	2	No Contactado
1	2	Apartado Clausurado

Fecha 1: 19 MAR 2019

Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
----------	-----	-----	-----	---	---

Nombre del distribuidor:

Javier Cipriente

Centro de Distribución:

C.C. 80016386

Observaciones:

28-30 de may
18-28-18-12

